

Observatorios prospectivos de las profesiones y las calificaciones, la edad de la madurez*



Anne DELANOË
Nathalie QUINTERO
Aline VALETTE
-WURSTHEN
(Céreq)

Los Observatorios prospectivos de las profesiones y las calificaciones (OPMQ), generalizados desde 2004, son instrumentos de expertex al servicio de la política de empleo y formación de las ramas profesionales. Desarrollando y diversificando su trabajo a lo largo del tiempo, se han consolidado como auténticos apoyos técnicos y estratégicos. Ante la creciente necesidad de anticipar empleos y competencias, los interlocutores sociales movilizan sus producciones en todos los ámbitos de la negociación sectorial. Sin embargo, la evolución actual del paisaje institucional produce tensiones en cuanto a la autonomía y el posicionamiento de los OPMQ.



**OBSERVATORIO DE
PROFESIONES**
RAMA PROFESIONAL
**OPCO - OPERADOR DE
COMPETENCIA**
**RELACIÓN
FORMACIÓN-EMPLEO**
**GESTIÓN
PREVISIONAL**
**INTERLOCUTORES
SOCIALES**

Las ramas profesionales, que agrupan a las empresas de un mismo sector cubiertas por un acuerdo o un convenio colectivo, elaboran su política de empleo y formación basándose en tres instancias. Los OPMQ son la instancia dedicada a la producción de conocimientos. La Comisión paritaria nacional de empleo y formación profesional (CPNEFP), instancia política de la rama, define sus orientaciones y prioridades en este ámbito. El Operador de Competencias (OPCO) es la instancia dedicada a la financiación e ingeniería de la formación y la certificación, a través de los servicios locales a las empresas (ver recuadro 1). Desde los años noventa se implementaron observatorios por iniciativa o bien de una sola rama (por ejemplo, plasturgia) o de un grupo de ramas de un mismo sector (por ejemplo, comercio o textil). Su institucionalización, por el acuerdo nacional interprofesional de 2003 y la ley de formación profesional de 2004, se construye sobre una lógica de rama (una rama/un observatorio), y el 85% de los OPMQ son de rama única en 2020. Aunque siguen siendo muy heterogéneos, están ya firmemente implantados en el paisaje de la rama profesional, y sus numerosas producciones son ampliamente utilizadas por los interlocutores sociales para informar y equipar sus políticas.

Esta implantación se produce en un entorno institucional en plena renovación, marcado por la reagrupación de ramas profesionales iniciada en 2014, así como por la recomposición de los 20 Organismos paritarios recaudadores habilitados (OPCA) en 11 OPCO tras la reforma de la formación profesional de 2018. En el actual movimiento de racionalización, en el que los poderes públicos fomentan los enfoques

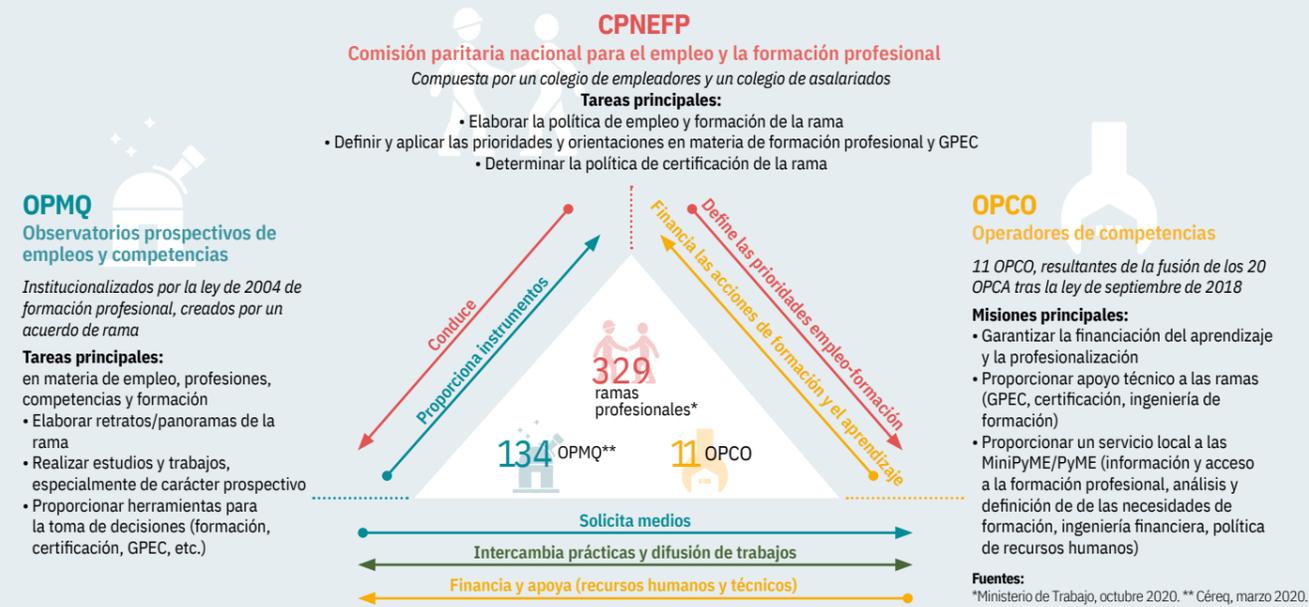
transversales e intersectoriales, ¿de qué ventajas disponen los observatorios para asentar su lugar en el acompañamiento a las ramas? Un estudio realizado por el Céreq en colaboración con France Compétences (ver recuadro metodológico) permite comprender por primera vez cómo los interlocutores sociales utilizan los diferentes productos de los observatorios para alimentar, ilustrar y construir su política de empleo y formación. Este Bref Céreq se dedica así a la cuestión de cómo se utilizan los trabajos de los OPMQ y cómo ha cambiado su posicionamiento a la luz de las transformaciones de su contexto institucional.

Observatorios de geometría variable

Como operadores técnicos de las ramas, los OPMQ nunca han sido definidos por una forma jurídica u organizacional precisa, ni en sus inicios en 2004 ni en las sucesivas leyes de formación profesional. Se definen por las misiones que les asigna la rama, y por la dirección conjunta de la CPNEFP. La reforma de 2018 precisa los contornos de estas misiones: observar, de manera cuantitativa y cualitativa, el empleo, las profesiones, las actividades y las competencias utilizadas; anticipar sus cambios y las repercusiones en términos de gestión prospectiva de los empleos y de las competencias (GPEC) y de las necesidades de formación; realizar estudios y, a continuación, elaborar referenciales y una ingeniería en el ámbito de la certificación (certificado de cualificación profesional o CQP, en particular); difundir estos trabajos.

*Título original
*Observatoires prospectifs
des métiers et des
qualifications, l'âge de la
maturité, Bref 398.*
Traducción: CEIL
CONICET.

1 Las instancias de la rama profesional en materia de política de empleo y formación



Los resultados detallados del estudio (en prensa):
Les OPMQ : un outil des partenaires sociaux dans la construction de leur politique emploi-formation de branche - Etat des lieux et perspectives, Delanoë A., Quintero N., Valette-Wursthén A., Céreq Etudes, 2021.

La ausencia de una definición jurídica de su régimen, unida a la diversidad de las ramas profesionales de las que dependen, da lugar a una gran variedad de formas y características de los OPMQ (ver recuadro 3). Son el resultado tanto de dimensiones heredadas de su creación, de configuraciones y lógicas de acción propias de su rama [3] como de las reconfiguraciones recientes vinculadas a la constitución de los OPCO.

Algunos de los OPMQ son estructuras autónomas, con sus propios recursos humanos, que a veces adoptan el estatuto jurídico de una asociación ley 1901, y establecen vínculos contractuales con su OPCO. Otros se integran a un OPCO y se apoyan en sus recursos humanos. Por último, algunos están adscritos a una federación profesional, movilizándolo tanto los recursos humanos de ésta como los del OPCO. Esta diversidad de posiciones, ya señalada en 2010 por el Céreq [1] [2], se refleja en sus características: ámbito cubierto, recursos humanos o financieros, trabajos producidos, etc. Sin embargo, todos comparten el hecho de que, con el tiempo, han podido ampliar sus producciones, extender sus temáticas y materias y reforzar su vocación operativa.

La mejora de los OPMQ

La antigüedad y la expertise acumuladas por los OPMQ les han permitido ampliar y diversificar su producción. En efecto, producen una gama muy amplia de trabajos: cartografía y panorama de ramas, bases de datos, estudios, referenciales de profesiones, referenciales de certificación y prospectiva. Los estudios que conducen, realizados principalmente por proveedores de servicios, constituyen el núcleo de su actividad y se refieren

principalmente al análisis de las profesiones. Realizados por ocho de cada diez OPMQ, estos estudios de profesiones muestran, dentro de una o varias ramas, la importancia de la profesión, su evolución cuantitativa y cualitativa y sus transformaciones, las actividades y competencias que abarca y las necesidades de formación que genera en las empresas. Luego vienen estudios temáticos o sectoriales. Los primeros se refieren generalmente al análisis de las necesidades de formación, que citan tres cuartas partes de los OPMQ, seguidos de las cuestiones de renovación de la mano de obra, por último, la paridad de género. Lógicamente, la diversidad de condiciones y modos de funcionamiento de los OPMQ repercute en la amplitud de su producción de estudios: algunos producen hasta diez estudios al año, mientras que otros sólo uno.

Hoy en día, casi todos los observatorios elaboran estudios, mientras que un tercio no había llegado a esta fase en 2010 [1]. Aunque los trabajos de prospectiva se han generalizado, se han alejado de los enfoques macro a largo plazo y se han orientado hacia estudios de prospectiva específicos a medio/corto plazo, cercanos a la anticipación. Por último, surge el tema de la certificación, en relación con las cuestiones de integración, profesionalización y aseguramiento de la carrera profesional de los trabajadores de la rama. La vocación operacional de los trabajos de los observatorios se materializa en la forma en que los interlocutores sociales los utilizan.

Trabajos operacionales y estratégicos para los actores de rama

Desde el principio, los OPMQ fueron concebidos como instrumentos de ayuda a la decisión en materia de política de empleo y formación. A lo largo de

2 Presentación de la investigación y metodología

France Compétences, instancia nacional de regulación y financiación de la formación profesional y el aprendizaje, se encarga de "consolidar, coordinar y hacer públicos los trabajos de los OPMQ". En este contexto, France Compétences ha solicitado una colaboración de estudio con el Céreq para realizar un estado de situación de las diferentes configuraciones de los OPMQ, identificar sus prácticas y caracterizar sus modos de funcionamiento. El estudio consta de dos partes.

• El primer componente cuantitativo consiste en una encuesta a todos los OPMQ relevantes. Entre febrero y abril de 2020, se pidió a 134 OPMQ que respondieran a un cuestionario autoadministrado por Internet sobre cuatro temas: las características, el alcance, el funcionamiento y las producciones del observatorio; sus relaciones con los actores de la rama y los actores de la observación empleo-formación; su política de comunicación; y, por último, sus perspectivas, en particular en lo que respecta al trabajo conjunto entre observatorios. Ochenta y tres OPMQ completaron el cuestionario, lo que supone una tasa de respuesta del 62% (ver recuadro 3 para un extracto de las cifras).

• La segunda parte del estudio, de carácter cualitativo, se centra en siete OPMQ seleccionados entre los que respondieron a la primera parte. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los responsables de los OPMQ, a los responsables de "Observación" de sus respectivas OPCO así como a miembros de las CPNEFP (colegios de empleadores y asalariados). Estas entrevistas, realizadas entre marzo y junio de 2020, apuntan a comprender la organización de los OPMQ, la naturaleza de sus relaciones con las OPCO, la estructuración de la función de observación en el seno de las OPCO y a aprehender mejor los usos que los interlocutores sociales de la rama en cuestión hacen de los trabajos del observatorio.

los años, esta vocación operativa y la expertise que la sustentan, co-construidos entre instancia política (CPNEFP) y nivel técnico (OPMQ), han cobrado cada vez más importancia. Los interlocutores sociales de las CPNEFP están demostrando ser muy activos en la conducción de los observatorios y están movilizándolo cada vez más su trabajo. Así, el 55% de los OPMQ elaboran sistemáticamente recomendaciones al final de su trabajo, frente a sólo el 20% en 2010. En aquel momento, la mitad de los OPMQ definían planes de acción, mientras que hoy más del 80% lo han hecho. El nivel técnico (OPMQ, proveedores de servicios) es el más citado como aquél en el que se elaboran las recomendaciones, mientras que los planes de acción se definen más a menudo a nivel político (CPNEFP, organización profesional). ¿Cómo se ilustra concretamente este uso de las producciones del observatorio?

En general, la producción estadística del observatorio ofrece una visión global de la evolución del empleo y de las profesiones que, combinada con el conocimiento detallado de su rama de los interlocutores sociales, permite identificar las cuestiones a profundizar. Estas problemáticas se inscriben en el cruce de la información de campo proporcionada por los interlocutores sociales y la visión nacional del observatorio. Los estudios sobre la evolución

de las profesiones y las competencias son recursos que los interlocutores sociales utilizan directamente para iniciar la revisión de las clasificaciones de rama. Así, un estudio realizado por un OPMQ sobre los diplomas de las distintas categorías de personal de su rama produjo la revisión de su sistema de clasificación. Del mismo modo, las fichas profesionales elaboradas por un observatorio y su comparación con las de las ramas afines permiten las reflexiones transversales sobre reconversión, atractividad e inclusive oportunidad de creación de certificaciones intersectoriales. En el actual movimiento de reagrupación de ramas profesionales iniciado por los poderes públicos, algunas ramas "pequeñas" están cartografiando y analizando sus profesiones para orientar su elección de acercamiento.

Cuando la CPNEFP se enfrenta a un problema, la realización de un estudio por el OPMQ permite objetivar y comprender mejor la situación. Por ejemplo, en una rama pequeña y más bien femenina, el retrato anual elaborado por el observatorio mostraba un deterioro de la relación salarial por nivel de calificación en detrimento de las mujeres, mientras que las diferencias salariales según género eran marginales. Para entender su origen, los interlocutores sociales pidieron entonces al OPMQ

3 Visión general de la diversidad de las características de los OPMQ

85%

de los OPMQ trabajan para **1 sola** CPNEFP
5% para **2** CPNEFP
10% para **3** CPNEFP ou +

La mitad

de los observatorios se crearon **antes de 2005**
Su antigüedad promedio es de cerca de **14 años**
18% de los OPMQ creados en 2003 o antes
51% entre 2004 y 2006
31% después 2006

64%

de los OPMQ declaran un presupuesto inferior a **100.000 €**
20% entre **100 et 500.000 €**
15% **500.000 €** y +

El tamaño de los OPMQ encuestados varía de **0 a 6** equivalentes a tiempo completo (EQTTP)

47% disponen de menos de $\frac{1}{2}$ EQTP
25% de $\frac{1}{2}$ a 2 EQTP
28% de + de 2 EQTP

La cantidad de asalariados cubierta va de aproximadamente

1.500 a + de 1.4 millones

26% de los OPMQ abarca un campo de – de **15.000 asalariados**
38% de **15.000 a 84.000 asalariados**
36% + de **84.000 asalariados**

La cantidad de empresas cubierta va de

20 a 628.000

24% de los OPMQ cubre **250 empresas o menos**
28% de **250 a 2.500 empresas**
27% de **2.500 a 15.000 empresas**
21% couvrent + de **15.000 empresas**

→ Para más información

[1] *État des lieux des observatoires prospectifs métiers qualifications*, D'Agostino A., Delanoë A., Machado J., Céreq/CPNFP, 98 p., 2011.

[2] « Les observatoires prospectifs des métiers et des qualifications: des outils pour agir », D'Agostino A., Delanoë A., Céreq Bref n° 297-2, 2012.

[3] « L'appui des branches professionnelles aux entreprises: trois logiques d'action », D'Agostino A., Dif-Pradalier M., Quintero N., Céreq Bref n° 338, 2015.

[4] *Les OPMQ: un outil des partenaires sociaux dans la construction de leur politique emploi-formation de branche - État des lieux et perspectives*, Delanoë A., Quintero N., Valette-Wursthén A., Céreq Etudes, en prensa.

que realizara una observación detallada profesión por profesión.

Los estudios de profesión, que se centran en la identificación de las necesidades de competencias y de las actividades emergentes, permiten desarrollar políticas de formación. Conducen, por un lado, a la elaboración de una oferta de formación acorde con las necesidades de las empresas y, por otro, a la creación de certificaciones, principalmente los CQP de rama. En este caso, el OPMQ suele colaborar estrechamente con los servicios del OPCO, o incluso con proveedores de servicios externos, para construir la ingeniería de certificación.

Lógica de rama y transversalidad, entre tensión y nuevas sinergias

Todas las actividades de los OPMQ y los usos que les dan los interlocutores sociales se inscriben en adelante en un paisaje reconfigurado en torno a 11 OPCO que agrupan a todas las ramas. A instancias de las autoridades públicas, es probable que el trabajo de los OPMQ se mutualice más en los OPCO. ¿Afectará esta tendencia a una mayor transversalidad la autonomía de las ramas profesionales?

El estudio del Céreq muestra que los OPMQ comparten la preocupación por poner en común su trabajo. En efecto, el 77% de los responsables de los OPMQ declararon deseable el trabajo conjunto entre observatorios, lo que fue confirmado por los responsables de "Observación" de los OPCO y por una gran parte de los miembros de las CPNEFP en las entrevistas. El marco más citado por los responsables de OPMQ para esta puesta en común es el de la OPCO (64%). Los principales temas que identifican son: los puentes inter e intrasectoriales, la movilidad, las trayectorias profesionales, etc.; las competencias y la identificación de las necesidades en este ámbito; las profesiones (cartografía, evolución, necesidades de contratación, atractivo, etc.); los CQP y la certificación; las grandes transiciones digitales y ecológicas. Estos temas ilustran la voluntad y la capacidad de los OPMQ para alimentar las cuestiones de movilidad y evolución profesional, tanto a nivel de la agrupación de ramas dentro de los OPCO como en lo que se refiere a los impactos más globales de las evoluciones tecnológicas, de la digitalización de la economía y de la transición ecológica.

El estudio también muestra que algunos proyectos, o incluso realizaciones conjuntas, ya están en marcha en algunos OPCO, como el enriquecimiento y la armonización de los barómetros para ajustarlos a su nuevo ámbito de aplicación. Este tipo de

producción transversal cuenta con el apoyo de los Acuerdos de empleo y desarrollo de competencias (EDEC). Herramienta de contractualización y cofinanciación entre las autoridades públicas y las ramas profesionales, los EDEC son ampliamente utilizados por estas últimas para apoyar iniciativas propias o proyectos comunes en la escala de una OPCO, o incluso a nivel inter-OPCO. Si bien la finalidad de los EDEC es apoyar las acciones o la elaboración de formaciones o servicios para las empresas, incluyen fases de estudio y diagnóstico que implican a los OPMQ. Los responsables de "Observación" de las OPCO aprovechan para reunir a las ramas en torno a problemáticas comunes, favorecer un conocimiento mutuo y cofinanciar la elaboración de instrumentos perennes (dispositivos de encuestas permanentes, portales de difusión de datos, etc.). Gracias a su efecto de "palanca" financiera y a los temas que abarcan, los EDEC pueden fomentar una dinámica común entre los OPMQ. La ley de 2018 invita efectivamente a las OPCO a privilegiar la financiación de enfoques multisectoriales relativos a todo o parte de su ámbito profesional

● Por lo tanto, parecen cumplirse todas las condiciones de viabilidad, oportunidad e intención a nivel técnico para poner en común el trabajo de OPMQ dentro de las OPCO. Sin embargo, la autonomía de la rama en la construcción de su política de empleo y formación, así como en la gestión de su OPMQ, entra en tensión con esta tendencia a la racionalización y a la transversalidad de la producción de los OPMQ. En efecto, se corre el riesgo de que las ramas vean cómo se debilitan los vínculos entre sus problemas específicos, el trabajo del observatorio y sus traducciones operativas en términos de formación o certificación, pilar del modelo de los OPMQ de una sola rama. La convergencia de los múltiples intereses de las ramas de una misma OPCO sigue siendo una cuestión abierta. Por otra parte, los presupuestos a los que pueden acogerse los OPMQ para la realización de estudios proceden de las líneas de funcionamiento de las OPCO (fijadas contractualmente con la Dirección General de Empleo y Formación Profesional), o eventualmente de las contribuciones acordadas por su rama. Se plantea inmediatamente la cuestión del arbitraje realizado por la OPCO entre los trabajos transversales y los estudios más específicamente vinculados a los problemas de una sola rama. ¿Qué autonomía y margen de maniobra podrá conservar la CPNEFP para orientar los trabajos de su observatorio hacia sus propias prioridades? ¿Cómo reorientará la crisis sanitaria, económica y social que atravesamos las prioridades de las ramas profesionales y cambiará el panorama de los estudios de los OPMQ? ●

➔ Suscríbete a la carta de información

Céreq

DESDE 1971
Conocer mejor los vínculos formación-empleo-trabajo.
Un colectivo científico al servicio de la acción pública.

+ info y todas las obras
en www.cereq.fr



Institución pública nacional bajo la supervisión del
Ministerio de Educación y el Ministerio de Empleo.

CYE N°123 | 2022 | Documento de trabajo resultado del Convenio entre el
Centre d'études et de recherches sur les qualifications (Céreq) de Francia y el Centro
de Estudios e Investigaciones Laborales (Ceil) del Conicet, Argentina.

Director de la publicación: Florence Lefresne
Traducción: Irène Brousse / Supervisión técnica: Julio C. Neffa.

Centre d'études et de recherches sur les qualifications, 10, place de la Joliette,
CS 21321, 13567 Marseille cedex 02 T +33 04 91 13 28 28
Ceil (Conicet): Saavedra 15 P.B. - CP 1083 - Buenos Aires, Argentina.
T (5411) 4953 7651/9853 / Mail: publicaciones@ceil-conicet.gov.ar
<http://www.ceil-conicet.gov.ar> ISSN 2119-0526

